

OBTENCIÓN DE LICENCIA EL GOBIERNO HA APROBADO ESTA NORMA PARA EL JUEGO ON LINE

El juego on line pone contra las cuerdas al juego presencial

Los salones de juego piden una tributación igual para ambos como única manera de poder sobrevivir en el futuro

R. Abellán
C-LM

Los salones de juego presencial tienen su supervivencia un poco más difícil desde que el Gobierno ha dado luz verde a varias normas que desarrollan la Ley del Juego y con las que se abre el procedimiento público a la obtención de licencias para poder ofrecer juegos on line en el ámbito estatal, licencias que tendrán que tener listas para el próximo día 1 de enero todas las empresas que ofrezcan juegos on line.

Desde el sector se asegura que la comodidad de jugar desde casa puede ser un handicap importante para los salones presenciales. Así lo ponía de manifiesto el secretario general de las Empresas de Salones de Juego de Castilla-La Mancha (Aescam), Jesús Molina.

Este, cree que se trata de una piedra más en el camino de un sector que está sufriendo mucho la crisis. "Todo afecta y aunque hay gente a la que le gusta presencialmente ir al salón, no

cabe duda que lo otro es mucho más cómodo, pero no podemos hacer nada".

De ahí que considere que la subsistencia del sector presencial no será nada fácil y que dependerá, en gran parte, de un cambio en el régimen tributario acorde al nuevo escenario, que pasaría por un pago dependiente según los beneficios de las empresas, como sucede en el juego on line, y no una cuota fija como hasta ahora.

Así lo entiende Jesús Molina, quien señala que no tiene sentido que haya

dos regímenes diferentes. "No nos oponemos a este tipo de juego pero está claro que el juego presencial tiene muchos más gastos y si alguien tiene que pagar menos es este último y no el primero, como viene sucediendo hasta ahora" para añadir que se sienten discriminados también en temas publicitarios. "Mientras nosotros no podemos hacer publicidad, on line la tienen en todos sitios y no entendemos esa discriminación".

De ahí que se muestre convencido que de no producirse un cambio tributario su futuro será mucho más negro el año próximo. "Será difícil ya lo sabemos, pero si no se nos hace caso y se cambia la manera de tributar, los problemas serán ya insostenibles para muchos".

En términos generales, el secretario general ha valorado el año que está a punto de finalizar como negativo y que ha estado marcado por la prohibición de fumar. "Preveíamos que sería muy negativo y ha sido peor aún", apuntaba.

FISCALIDAD

Los salones quieren que se tribute en función de las ganancias

BALANCE

El año no ha sido nada bueno y se prevé que el siguiente no mejorará

Sector

Pide la baja temporal de máquinas sin beneficios

■ Uno de los mayores problemas que tienen los empresarios de los salones presenciales se produce cuando las máquinas recreativas no dan beneficios, ya que aún así tienen que pagar un cánón establecido de unos 3.700 euros por máquina esté funcionando o no y para el sector es insostenible. De ahí que en Castilla-La Mancha se haya solicitado a la consejería de Economía y Hacienda la posibilidad de que se permita la baja tem-

poral de las máquinas teniendo en cuenta el momento de crisis actual. Así, señalan desde Aescam, se solucionaría un problema muy grave. "Es fundamental para que el juego presencial siga adelante conseguir este objetivo", decía su secretario general. En el caso de Castilla-La Mancha, existen unas 500 máquinas almacenadas y otras 500 con explotaciones mínimas de las 1.000 existentes aproximadamente en la Región.



Los salones de juego presenciales tienen un futuro complicado.

CONÉCTATE

www.eldiadigital.es



Toda la información de Castilla-La Mancha actualizada cada minuto.